



Edificio del ex Congreso Nacional (Wikimedia Commons)

Convencionales, académicos/as, activistas y autoridades reflexionan sobre los sistemas de conocimiento en el proceso constituyente

El Tercer Coloquio Internacional de Teoría Crítica “Derecho a la ciencia y sistemas de conocimiento en el proceso constituyente”, organizado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), el Instituto Internacional para la Filosofía y los Estudios Sociales (IIPSS), el Centro de Estudios de Ética Aplicada de la Universidad de Chile (CEDEA) y el Núcleo Constitucional de la Universidad Alberto Hurtado, abordará temáticas como el rol de las mujeres en la ciencia con perspectiva de género, el cambio climático y la resiliencia, los conocimientos ancestrales y el derecho a beneficiarse del progreso científico y la bioética. El encuentro se realizará, de forma presencial, los días miércoles 8 y jueves 9 de junio en el aula magna de la Universidad Alberto Hurtado. [Las actividades serán transmitidas a través del canal de Youtube de la UNESCO Santiago.](#)

El derecho a la ciencia y aquellos otros derechos vinculados al progreso científico se encuentran reconocidos por la Declaración Universal de Derechos Humanos, por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como por otros instrumentos normativos de orden internacional. Para la normativa UNESCO, la palabra ciencia designa el “proceso en virtud del cual la humanidad, actuando individualmente o en pequeños o grandes grupos, hace un esfuerzo organizado, mediante el estudio objetivo de los fenómenos observados y su validación a través del intercambio de conclusiones y datos y el examen entre pares, para descubrir y dominar la cadena de causalidades, relaciones o interacciones; reúne subsistemas de conocimiento de forma coordinada por medio de la reflexión sistemática y la conceptualización; y con ello se da a sí misma la posibilidad de utilizar, para su propio progreso, la comprensión de los procesos y de los fenómenos que ocurren en la naturaleza y en la sociedad”.

La ciencia ofrece soluciones para los desafíos de la vida cotidiana y nos ayuda a responder a los grandes misterios de la humanidad. En otras palabras, es una de las vías más importantes de acceso al conocimiento, no obstante, para llegar a este conocimiento se debe proceder en su estudio de forma inclusiva, abierta, con perspectiva de género y con una visión de multiculturalismo que respete e integre la visión de los pueblos originarios para construir un ideario común y representativo.

Los gobiernos, sus autoridades y la ciudadanía necesitan comprender los aspectos científicos de los grandes desafíos mundiales contemporáneos, tales como el cambio climático, la salud del océano, la pérdida de biodiversidad y la importancia y promoción de una noción de ciencia abierta.

Para afrontar los desafíos del desarrollo sostenible, los gobiernos y ciudadanos tienen que entender el lenguaje de la ciencia y adquirir una cultura científica. Asimismo, los científicos han de comprender los problemas a los que se enfrentan los gobernantes y esforzarse en buscar soluciones pertinentes y comprensibles para los gobiernos y la sociedad en general, incluyendo los conocimientos de los pueblos y naciones indígenas, pudiendo dar una visión del conocimiento desde la ciencia abierta y común, con participación de las comunidades.

La importancia de converger a las ciencias exactas y naturales junto con los conocimientos locales e indígenas surge para sentar las bases de una adecuada toma de decisiones, creando así un sistema de conocimientos que combina la lengua, los sistemas de clasificación, las prácticas de utilización de recursos, las interacciones sociales, los rituales, la espiritualidad y ciencias. Estos sistemas de conocimientos son elementos importantes de la diversidad biológica y cultural, funcionando como la base de un desarrollo sostenible adaptado al modelo de sociedad.

La Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), junto a las instituciones asociadas, invita a diversos actores a dialogar sobre la importancia de una constitución que sienta las bases para un país y sociedad del futuro, dando respuesta a sus necesidades y desafíos.



Tópicos del coloquio

- Género y ciencia: participación de las mujeres en la ciencia con perspectiva feminista
- Cambio climático, resiliencia y proceso constituyente
- Sistemas de conocimiento: una mirada desde el conocimiento ancestral hasta las ciencias exactas y naturales
- Derecho a beneficiarse de los progresos científicos, bioética y el derecho a ser protegido y protegerse frente a los efectos nocivos de los avances científicos



III Coloquio Internacional de Teoría Crítica

Derecho a la ciencia y sistemas de conocimiento en el proceso constituyente

Miércoles 8 y jueves 9 de junio / 10:00 horas / Aula magna de la Universidad Alberto Hurtado

Almirante Barroso 10, Santiago de Chile

[Transmisión en vivo desde el canal de Youtube de la UNESCO Santiago](#)

Agenda

El Tercer Coloquio Internacional de Teoría Crítica “Derecho a la ciencia y sistemas de conocimiento en el proceso constituyente”, organizado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), el Instituto Internacional para la Filosofía y los Estudios Sociales, el Centro de Estudios de Ética Aplicada de la Universidad de Chile y el Núcleo Constitucional de la Universidad Alberto Hurtado, abordará temáticas como el rol de las mujeres en la ciencia con perspectiva de género, el cambio climático y la resiliencia, los conocimientos ancestrales y el derecho a beneficiarse del progreso científico y la bioética. El encuentro se realizará, de forma presencial, en la Universidad Alberto Hurtado.

[Las actividades serán transmitidas a través del canal de Youtube de la UNESCO Santiago.](#)

Objetivos

- Deliberar sobre la ciencia y su rol e importancia en el proceso constituyente chileno
- Aportar a la discusión constitucional desde el encuentro de diversos actores para informar la toma de decisiones
- Destacar y conocer el rol de la mujer en la ciencia, hablando sobre esta disciplina desde la perspectiva de género y promoviendo la participación activa de las mujeres
- Promover la incorporación de los conocimientos ancestrales en armonización con las ciencias exactas y naturales
- Informar sobre el rol de la bioética e importancia de la protección ante el uso indebido de la ciencia y sus efectos nocivos

Miércoles 8 de junio de 2022	
10:00 – 10:20	Palabras de bienvenida Sebastián Salazar, coordinador académico del Núcleo Constitucional de la UAH Claudia Uribe, directora de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) Gaspar Domínguez, vicepresidente de la Convención Constitucional Ennio Vivaldi, rector de la Universidad de Chile Tomás Peters, presidente del IIPSS
10:20 – 10:40	Clase magistral “Desafíos de la Ciencia, Tecnología e Innovación en el Proceso Constituyente chileno” Carolina Gaínza, subsecretaria de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (TBC)
10:40 – 12:20	Mujeres y ciencia: la participación de las mujeres en la ciencia con perspectiva de género Los feminismos han mirado el mundo desde la crítica y la transformación, cuestionando las nociones sobre conocimiento y las estructuras patriarcales que aún se encuentran en los espacios académicos y de las ciencias. La perspectiva de género nos da herramientas para entender la importancia de la participación de mujeres y disidencias en la generación de conocimiento científico y de contar con una educación laica, no sexista y de calidad. Modera: Lieta Vivaldi, Universidad Alberto Hurtado Andrea Vera, académica de la Universidad de Valparaíso Constanza Silva, activista STEM del Colectivo Tremendas Cristina Dorador, convencional constituyente Preguntas y respuestas
12:20 – 12:30	Pausa / café
12:30 – 14:00	Cambio climático, resiliencia y proceso constituyente ¿Cuáles son los mecanismos para superar la visión de la naturaleza como fuente de recursos explotables y avanzar hacia una protección más efectiva de los ecosistemas? Este panel busca reflexionar sobre los desafíos en materia medioambiental del Estado de Chile y conocer cómo el proceso constituyente abordó este tópico, cómo es percibido desde los territorios, la academia y el activismo. Modera: Cristián Bravo, OREALC/UNESCO Santiago (TBC) Vanessa Hoppe, convencional constituyente (en línea) Rodrigo Mundaca, gobernador de Valparaíso Ezio Costa, académico de la Universidad de Chile y director ejecutivo de ONG FIMA Pilar Moraga, directora del Centro de Derecho Ambiental de la U. de Chile y subdirectora del Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia CR(2) Preguntas y respuestas



Jueves 9 de junio de 2022	
10:00 – 10:30	<p>Clase magistral "¿Hacia una Zoopolis? Imaginando la comunidad política más allá del ser humano" Diego Rossello, académico de la Universidad Adolfo Ibáñez</p>
10:30 – 12:00	<p>Sistemas de conocimiento: una mirada desde el conocimiento ancestral hasta las ciencias exactas y naturales</p> <p>El conocimiento científico debe ser puesto en relación con los conocimientos indígenas, que son la expresión de culturas complejas cuya cosmovisión responde a parámetros distintos que los de las ciencias exactas. En un sentido político, el conocimiento debe contemplar estas relaciones entre diversos modos de comprender el mundo al momento de tomar decisiones, razón por la cual este asunto ha sido una discusión fundamental para la Convención Constitucional, la cual en el borrador de la constitución ha consagrado derechos fundamentales referidos a la comunicación, la divulgación del conocimiento y el respeto por conocimientos ancestrales.</p> <p>Modera: Andrea Hidalgo, Universidad de Chile</p> <p>Margarita Vargas, convencional constituyente representante del pueblo Kawashkar Jessica Cayupi Llancaleo, integrante de la Asociación de Abogadas Indígenas (ABOIN) y de la Plataforma Feminista Constituyente Plurinacional Antonia Rivas, investigadora del Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR)</p> <p>Preguntas y respuestas</p>
12:00 – 12:10	Pausa / café
12:10 – 13:40	<p>Derecho a beneficiarse de los progresos científicos, bioética y el derecho a ser protegido frente a los efectos nocivos de los avances científicos</p> <p>¿Cuáles son los retos que traen consigo las tecnologías emergentes? ¿Cómo impactan los desarrollos de la tecnología de punta en nuestras legislaciones? Esta última mesa se propone debatir en torno a las herramientas y dispositivos que puedan tanto afectar como beneficiar a la vida humana, animal, la naturaleza y la biodiversidad desde la perspectiva de las éticas aplicadas.</p> <p>Modera: Nicolás Rojas C., Universidad de Chile</p> <p>Loreto Vidal, convencional constituyente Ricardo Camargo, académico de la Universidad de Chile Jaime Rodríguez Alba, académico de la Universidad Siglo 21</p> <p>Preguntas y respuestas</p>